

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición medicamentos que indica.-/
EL QUISCO, Mayo 17 de 2011.-

Nº 1.024.- /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición Nº 3692-48-L111, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición Nº3692-48-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 1, 2; a **LABORATORIO BIOSANO S.A.** RUT Nº88.597.500-3, por la compra de; 500 Ampollas Suero Fisiológico x ampolla 5ml., 500 Ampollas Antiespasmódico Compuesto Inyectable por un monto total de \$ 220.000.-(Doscientos veinte mil pesos.-) más IVA.-
- II. Adjudíquese la adquisición Nº3692-48-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 3,; **OPKO CHILE S.A.** RUT Nº76.669.630-9, por la compra de: 500 Supositorio Antiespasmódico Adulto, por un monto total de \$30.000.-(Treinta mil pesos) más IVA.-
- III. Adjudíquese la adquisición Nº3692-48-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 4, 5; a **FARMACEUTICA CARIBEAN** RUT Nº 86.830.090-9, por la compra de: 300 Supositorio Antiespasmódicos Infantil, 8000 Comprimidos Prednisona, por un monto total de \$50.000.- (Cincuenta mil pesos.-) mas IVA.-
- IV. Imputese este gasto al, Subt. 22 Ítem 04 Asign. 004 "Productos Farmacéuticos".
- V. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- VI. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



[Signature]
ELENOR CATALAN MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
DE ALCALDIA



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-

